

# ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA ATENCIÓN DOMICILIARIA

## MODELOS DE GESTIÓN

Podemos distinguir tres modelos:

- **Público.** Está gestionado por entidades locales o supralocales (ayuntamientos, diputaciones, etc.).
- **Mixto.** Está gestionado por la Administración local y ejecutado por entes privados.
- **Privado.** El programa se gestiona y ejecuta a través de empresas, entidades o profesionales privados.

# MODELOS DE GESTIÓN

Los **modelos público y mixto** están vinculados a la concesión de una prestación pública.

Mientras que el **modelo privado** es de contratación libre (una persona o familia decide contratar por su cuenta un servicio de atención domiciliaria) y, por tanto, no está vinculado a una prestación.



# MODELOS DE GESTIÓN

La Ley contempla, como alternativa a la prestación directa del servicio, una prestación económica, denominada **prestación económica vinculada al servicio**, para las atenciones necesarias en el entorno habitual de la persona.

Para ello, tiene que confirmarse que se dan las condiciones adecuadas de convivencia y habitabilidad, la persona cuidadora tiene que ser mayor de 18 años, residir en el domicilio y ser un familiar suyo hasta tercer grado de parentesco.

# LA ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN DOMICILIARIA

Las entidades que prestan servicios de atención domiciliaria disponen de una estructura organizativa:

- **La dirección o gerencia**
- **La coordinación del servicio**
- **El equipo de atención directa**



## EL EQUIPO DE TRABAJO

Un equipo de trabajo es el conjunto organizado de personas que aportan su formación, sus conocimientos, sus habilidades y su experiencia en la realización de un trabajo.



# EL EQUIPO DE TRABAJO

- Las personas que lo componen están comprometidas en la consecución de un objetivo común.
- Las habilidades, las aptitudes y los esfuerzos de cada componente convergen en la consecución de dicho objetivo.
- Las tareas se distribuyen entre las diferentes personas, que deberán aplicarlas siguiendo una metodología y unos procedimientos preestablecidos.

[https://youtu.be/CgBAo\\_JnUkk](https://youtu.be/CgBAo_JnUkk)

# EL EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo, para garantizar una atención integral a las personas, precisa de la participación de profesionales de diferentes disciplinas o ámbitos de conocimiento, configurando un **equipo multidisciplinar** (o interdisciplinario).



# EL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

Un equipo de trabajo multidisciplinar o interdisciplinario está formado por profesionales que proceden de diferentes disciplinas, pero están orientados a un mismo objetivo.

Esto garantiza que la respuesta que se da a cada necesidad sea lo más adecuada y completa posible.



## LAS Y LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO

- Personal sanitario
- Trabajadores sociales
- Psicólogos
- Educador social
- Terapeuta ocupacional
- Animador sociocultural
- Logopeda
- Personal de atención sociosanitaria
- Otros profesionales: limpieza, cocina, etc.
- Coordinador

## EL EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo se coordinará a través de las **reuniones de seguimiento**. Estas reuniones se convocan de manera periódica y en ellas se trata con detalle la situación de cada persona usuaria.

Estas reuniones son muy importantes para detectar nuevas necesidades de la persona y poner en común aspectos clave de la intervención.

## EL PROFESIONAL DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

El **profesional de atención sociosanitaria** debe trabajar de forma coordinada con los demás profesionales del equipo de trabajo en las intervenciones programadas.

Prestará las ayudas que la persona usuaria necesita para la ejecución de las actividades de la vida diaria (atención directa) siguiendo las directrices programadas en el plan de intervención y realizando las tareas de atención domiciliaria que se hayan establecido en el plan de trabajo.

# EL PROFESIONAL DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

El profesional de atención sociosanitaria debe disponer de un conjunto de habilidades y cualidades personales:

- Responsabilidad
- Sensibilidad
- Empatía
- Consideración y respeto
- Serenidad
- Habilidades comunicativas



# LA ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN DOMICILIARIA

En la organización de la atención domiciliaria no hay que olvidar las funciones que cubren las **redes naturales de apoyo**: familia, amistades, voluntariado social, etc.

Es necesario determinar qué tareas pueden asumir estas redes y encajarlas en la planificación del servicio. El SAD procurará fortalecer estas redes.

